



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
Licencia de Construcción (Obra Nueva, Ampliación, Modificación o Reparación de la construcción existente que no afecte elementos estructurales e implique la construcción de entre 20.00 m <sup>2</sup> v y 60.00 m <sup>2</sup> ).					
DESCRIPCIÓN:					
Documento que autoriza la construcción o instalación de carácter privado, así como su modificación, ampliación o reparación.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Libro Quinto del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros. de Población del Código Administrativo del Estado de México. Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México. Libro Décimo Octavo de las Construcciones del Código Administrativo del Estado de México. Código Financiero del Estado de México y Municipios. Plan Municipal de Desarrollo Urbano Vigente. Bando Municipal I. Normas Técnicas.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Licencia de Construcción		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Anual	
¿SE REALIZA EN LÍNEA:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: No Aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		En caso de construcciones mayores a 20.00 m <sup>2</sup> de Obra nueva, ampliación, modificación o reparación que no afecte elementos estructurales de una obra existente.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		<input type="radio"/> Si se requiere verificación, para constatar que la construcción se realice de acuerdo a los planos autorizados.			
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1. Formato único de solicitud 2. Documento que acredite la personalidad del solicitante o representante legal, anexando carta poder e identificación original de los que intervengan en la misma, en su caso. 3. Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto del propietario del inmueble. 4. Licencia Municipal de Uso de Suelo 5. Constancia de alineamiento y número oficial 6. Croquis arquitectónico		Si Si Si Si Si Si	         	Título Segundo de las Licencias de Construcción, Capítulo Primero de las Licencias de Construcción, Artículo 18.20, 18.21 y 18.23 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México.	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22\_24Tultitlan



Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"**

1. Formato único de solicitud	Si		Titulo Segundo de las Licencias de Construcción, Capitulo Primero de las Licencias de Construcción, Artículo 18.20, 18.21 y 18.23 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México.					
2. Documento que acredite la personalidad del solicitante o representante legal, anexando carta poder e identificación original de los que intervengan en la misma, en su caso.	Si							
3. Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto del propietario del inmueble.	Si							
4. Licencia Municipal de Uso de Suelo	Si							
5. Constancia de alineamiento y número oficial	Si							
6. Croquis arquitectónico	Si							
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
1. Formato único de solicitud	Si		Titulo Segundo de las Licencias de Construcción, Capitulo Primero de las Licencias de Construcción, Artículo 18.20, 18.21 y 18.23 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México.					
2. Documento que acredite la personalidad del solicitante o representante legal, anexando carta poder e identificación original de los que intervengan en la misma, en su caso.	Si							
3. Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto del propietario del inmueble.	Si							
4. Licencia Municipal de Uso de Suelo	Si							
5. Constancia de alineamiento y número oficial	Si							
6. Croquis arquitectónico	Si							
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:</b>	3 días hábiles							
<b>COSTO:</b>	<p>Vivienda Social Progresiva o en zona de regulación de la tenencia de la tierra.  <b>FACTOR DE UMA (POR M2 O FRACCION) 0.07</b>  Vivienda de interés social  Planta baja con o sin comercio  <b>FACTRO DE UMA (POR M2 O FRACCION) 0.15</b>  Vivienda popular  Casa Habitación Planta Baja con o sin comercio.  <b>FACTOR DE UMA (POR M2 O FRACCION) 0.33</b>  Vivienda media  Casa Habitación Planta Baja con o sin comercio  <b>FACTOR DE UMA 8POR M2 O FRACCION) 0.41</b>  Vivienda residencial  Casa Habitación Planta Baja con o sin comercio.</p> <p>Fundamento Jurídico:   Código Financiero del Estado de México y Municipios, Sección Tercera ( De los derechos de Desarrollo Urbano y Obras Publicas) Artículo 143, fracción I, Artículo 144, Fracción I incisos a, b, c, d, e, g.</p>							
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	SI
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	En cajas de la Tesorería Municipal							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	Pago por transferencia electrónica							

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



Seguimos Transformando Tultitlán



@22\_24Tultitlan



Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



**TULTITLÁN**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024



**GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO**



**ESTADO DE  
MÉXICO**  
¡El poder de servir!



**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre  
y Soberano de México"**

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	DE DEL	Siempre que cumpla con los requisitos		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	LA	No Aplica		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente		Jefatura de Licencias de Construcción e Inspecciones		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Arq. Ricardo Rojas Sánchez		
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Hidalgo	NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	Cabecera Municipal	MUNICIPIO:	Tultitlan	
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 a 18:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	26-20-89-00	4006	No Aplica	desarrollo.urbano@tultitlan.gob.mx
55	35-60-00-10	No Aplica	No Aplica	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:	Oficinas de Zona Oriente			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Arq. Ricardo Rojas Sánchez			
DOMICILIO:	CALLE:	Prados del Centro	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	Unidad Morelos 3ra Sección	MUNICIPIO:	Tultitlan	
C.P.:	54931	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 a 18:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	58-83-17-62	No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	<a href="https://tramites.tultitlan.gob.mx/gestion/pub/tramites">https://tramites.tultitlan.gob.mx/gestion/pub/tramites</a>			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son los requisitos?			
RESPUESTA:	Llenado correcto y completo del formato único de solicitud, incluyendo un croquis			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el costo?			
RESPUESTA:	Se deberá de calcularse en función a los metros lineales.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el tiempo de entrega de la constancia?			
RESPUESTA:	3 días hábiles a partir del pago de los derechos			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>				

📍 Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

☎ 55 2620 8900



Seguimos **Transformando Tultitlán**



@22\_24Tultitlan



Seguimos **Transformando Tultitlán**

[www.tultitlan.gob.mx](http://www.tultitlan.gob.mx)

**Seguimos Transformando Tultitlán**



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Licencia de Construcción (Obra Nueva, Ampliación, Modificación o Reparación que afecte elementos estructurales de la obra existente)

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. Luis Enrique García García Jefe de Oficina de Licencias de Construcción e Inspecciones</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Arq. Ricardo Rojas Sánchez Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>12/01/2024</p>
--	--	--

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22\_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán